

**I. COMUNIDAD AUTÓNOMA****2. AUTORIDADES Y PERSONAL**

Consejería de Hacienda

3757 Corrección de errores a la Orden de 28 de mayo de 2018, de la Consejería de Hacienda, por la que se resuelve la provisión mediante el procedimiento de libre designación de puestos de trabajo vacantes de la Administración Pública de la Región de Murcia.

Publicada en el BORM n.º 124, de 31 de mayo de 2018, la Orden de 28 de mayo de 2018, de la Consejería de Hacienda, por la que se resuelve la provisión mediante el procedimiento de libre designación de puestos de trabajo vacantes de la Administración Pública de la Región de Murcia y advertido error material procede la rectificación del Anexo I de la Orden de 28 de mayo de 2018, en los siguientes términos:

Murcia, 6 de junio de 2018—El Consejero de Hacienda, Fernando de la Cierva Carrasco.

ANEXO I

Puestos abiertos a personal funcionario de esta Administración Regional

Corrección de errores:

Página 13849

Donde dice:

CONSEJERÍA / ORGANISMO AUTÓNOMO: PRESIDENCIA
ÓRGANO DIRECTIVO: S.G. DE PRESIDENCIA
CENTRO DE DESTINO: S.G. PRESIDENCIA

PUESTO	ADJUDICATARIO	N.R.R.P.	NIF
A400037 - TECNICO/A CONSULTOR/A	MARTINEZ-LOZANO MARTINEZ, FRANCISCO	FU02269A	27463723K

Debe decir:

CONSEJERÍA / ORGANISMO AUTÓNOMO: FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
ÓRGANO DIRECTIVO: S.G. FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
CENTRO DE DESTINO: S.G. FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

PUESTO	ADJUDICATARIO	N.R.R.P.	NIF
A400037 - TECNICO/A CONSULTOR/A	MARTINEZ-LOZANO MARTINEZ, FRANCISCO	FU02269A	27463723K